

Sanitas

PARTE DE Bupa

Sanitas Salud Digital

Reembolso
50.000€
gratis
un año!

COBERTURAS EXCLUSIVAS INCLUIDAS

> Podrás acudir a médicos y especialistas que no estén en el cuadro médico de Sanitas <
(y te reembolsamos el 80% de los gastos hasta un máximo de 50.000 € al año)

Protección total



Coberturas adicionales diseñadas para cubrir tus necesidades como autónomo y las de tu familia ante una incapacidad temporal u hospitalización:

- **PROTECCIÓN DE PAGO: reembolso de la prima del seguro para que no te preocupes de nada más.**
- Apoyo en las tareas del hogar.
- Cuidado de los hijos y apoyo escolar a domicilio.
- Envío de medicamentos a domicilio, desde la farmacia.
- Puesto de trabajo en casa con asistencia informática.
- Te llevamos el correo de tu oficina a casa.
- Fisioterapeuta a domicilio.
- Servicio de taxis para gestiones cotidianas.

Ahora tu seguro, más digital que nunca



Video consulta online en 12 especialidades:

alergología, aparato digestivo, dermatología, endocrinología, ginecología, hematología, medicina general, medicina interna, oncología, pediatría, reumatología, urología, odontología y urgencias 24 horas.



Programas de asesoramiento con video consulta

Programa de nutrición, programa de psicología, entrenador personal, asesor médico.



Novedosos servicios a domicilio

Análítica a domicilio, envío de medicamentos a domicilio desde la farmacia para mayor comodidad.

Muy cerca de ti

Además, ponemos a tu disposición una amplia red asistencial que incluye los centros más relevantes a nivel nacional con más de **40.000 profesionales y 1.200 centros médicos.**



Además, tendrás acceso a nuestros **centros médicos y hospitales propios exclusivos para clientes de Sanitas.**

SIN COPAGOS

Para que uses tu seguro sin coste adicional.

Oferta especial para

PRIMAS POR PERSONA Y MES²

Edad	Sin copagos
0-2	66,50€
3-15	47,50€
16-19	47,50€
20-24	47,50€
25-29	49,50€
30-34	57,50€
35-39	61,50€
40-44	62,50€
45-49	68,50€
50-54	69,50€
55-59	83,50€
60-64	97,50€
65-69	111,50€
70-74	128,50€
75	139,50€

PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN:

1. Todos los nuevos asegurados en el producto Salud digital que se incorporen a la póliza con fecha de efecto del 1 de noviembre, 1 de diciembre de 2016 o 1 de enero de 2017, contarán con la cobertura adicional y complementaria Reembolso 50.000€ sin tener que abonar la prima correspondiente a dicha cobertura complementaria de una anualidad contractual. Finalizada la misma, la cobertura complementaria indicada finalizará salvo que el tomador de la póliza manifieste su voluntad de contratarla asumiendo en ese caso el pago de la prima que corresponda. Por favor consulte el alcance de dicha cobertura complementaria con sus límites y exclusiones en www.sanitas.es. 2. Primas válidas durante la primera anualidad contractual para nuevas altas de nuevas pólizas con fecha efecto entre el 01/11/2016 y el 01/10/2017 sobre la que se aplicará el recargo del Consorcio de Compensación de Seguros 0,15% de la prima neta. Edad máxima de contratación 75 años y sin límite de edad de permanencia. Consulta el detalle y límite de cada una de las coberturas en el CCGG.

Y la cobertura médica más completa



Medicina primaria y especialidades



Segunda opinión médica internacional



Pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas y hospitalización



Atención médica y urgencias a domicilio



Urgencias en viajes al extranjero



Cobertura dental